



REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE DOCUMENTOS

TITULOS PERDIDOS

- Copia de cédula
- Copia de notas certificadas
- Copia del título o fondo negro
- 2 Estampillas de 0,50 c/u

NOTA:

- Los interesados deben hacer la solicitud los días lunes.
- Pagar los documentos en la Administración del Plantel, al momento de la solicitud.
- No se realizarán documentos que no estén debidamente cancelados por ante la Administración.
- Los documentos serán entregados 8 días después de la solicitud por la Coordinación de Evaluación y Control de Estudios.